Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, miércoles, 16 Agosto de 1893. N.º 3.615

CORREO DE AYER

El desbarajuste económico

Solo un calavera que abandona su hacienda obra como el Gobierno en la gestión de los intereses económicos del Estado; sólo el famoso Sr. Gamazo es capaz de forjar unos presupuestos de los que salen sapos y culebras como los denuucidos por la prensa madrileña en el presupuesto de la Marina; y solo en la administración de la Marina española ocurren *casos* como los que en estos días han sorprendido dolorosamente á la opinión públic .

Se trata de que al plantear los presupuestos de Marina se ha observado que por olvido había dejado de hacerse la consignación de los haberes para los oficiales excedentes. ¡Una friolera! ¡Dos millones de pesetas!

Por otro lado olvidó el gobierno consignar la cantidad necesaria para continuar los trabajos de los tres cruceros que están construyéndose en los arsenales del Estado, por cuyo motivo habrán de paralizarse las obras ó tendrá que recurrirse á los suplementos de crédito.

Tampoco se acordó el gobierno del importe del giro contra el extranjero, que sube á tres millones de pesetas, que el ministerio de Hacienda carga ahora á la Marina.

Ordenó el ministerio del ramo que los tres cruceros en construcción en Ferrol, La Carraca y Cartagena fueran armados con cañones de 28 centímetros, que encargó al extranjero por el precio de 700.000 pesetas; pero ahora resulta que los barcos expresados no pueden resistir el peso y acción de esos cañones, pagados y construidos, y el Consejo de Marina dispone la adquisición de otros seis cañones del calibre de 24, con lo cual resultan 700.000 pesetas perdidas por ahora, más otro gasto análogo que no necesitábamos.

En cambio, si no hay crédito para pagar á los excedentes, lo hay para enviar á Londres al Sr. Cervera, anterior ministro de Marina, con el sueldo de 25.000 pesetas.... ¡Otra friolera y bien aprovechada!

Ahora bien; ¿no parece todo esto propio de una casa de orates? ¿Puede darse conjunto más nutrido de disparates y de derroches? ¿Para esto se estruja al propio contribuyente y se esterilizan con tributos enormes las fuentes de la riqueza pública?

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

Madrid 11 de agosto de 1893.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Uno de los síntomas probatorios de que esto se halla muy mal y que son legítimos toda clase de pesimismos, es el mal humor del señor Sagasta, que envió hoy con cajas destempladas á los periodistas que pretendían saber qué es lo que ocurría respecto á los problemas pendientes de la política. ¡Sagasta, que es todo amabilidad y todo finura, volviéndose descortés y mal educado con los periodistas! Es el fin de todo, fin inmediato, próximo é irremediable.

Por de pronto, el Sr. Sagasta que el miércoles juzgando los sucesos de Vitoria aseguraba que era preciso resistir á las pretensiones de aquella ciudad, porque si cedía no había ya más derecho ni autoridad para aplicar una línea de los presupuestos, en la noche del jueves hablaba de estudiar con más detención el conflicto de las capitalidades militares, persuadido sin duda de que altas personas habían asegurado no firmar ese decreto mientras permanezcan en San Sebastian.

Por otra parte, y para bochorno é indignidad mayor del ministro de la Guerra, resulta que el que está tratando de solucionar este conflicto, el que celebra entrevistas con la reina, el que es árbitro de declarar que está incondicionalmente al lado de Vitoria, el que lleva los pactos y contratos entre los sublevados y el jefe del Estado, es el general Pavía y no el general López Domínguez. ¿Con qué prestigio va á tratar el ministro de imponer su opinión, si por acaso ha tenido alguna?

El señor general López Domínguez como general y como ministro está muerto. Lo está como general, pues ya hasta los periódicos militares más adictos á su persona lo combaten y hablan de la afrenta recibida por el ejército en cabeza de uno de sus oficiales generales, que en vez de haber entrado en Vitoria y haber hecho frente á los sublevados se llevó en el coche-salón todas las piedras que le arrojaron y todos los silbidos con que le infamaron. Lo está como ministro, pues no se puede representar al Estado, llevar su nombre y su poder, y sin embargo, mentir, negando que llevará á la firma de la reina el decreto-dictamen de la Junta consultiva.

Ocúrrele al ilustre general lo que le pasó al marqués de Bogaraya siendo gobernador de Madrid con el motín de los faroles. El señor Bogaraya estaba aquella noche del motín contra Bosch, organizado en gobernación, acompañando á la infanta Isabel en el concierto musical del salón Romero El mismo lo declaró despues con gran ingenuidad: ¡Qué compromiso el mío, toda la noche recibiendo noticias de la marcha, incidentes y crecimiento del motín por las calles principales de la corte y no poder hacer nada por no asustar a la infanta! Y es claro, el no asustó á la infanta, pero perdió en el acto el bastón de gobernador civil.

El general López Domínguez no ha querido, sin duda, amedrentar á su mujer y á su hija que le acompañaban en el viaje, tomando la resolución heroica de hacer frente á los amotinados. Y por tan delicada y caballeresca consideración, acaba de perder la cartera.

Hay un gran parecido entre estos dos casos, con la sola diferencia que el uno pecó por tonto y el otro por demasiado prudente.

Pero, en fin, el caso es que el señro Sagasta, obedeciendo á su inveterada costumbre, ha resuelto aplazar la celebración del Consejo de ministros hasta que vuelva D. Venancio, que maldita la falta que hace en el caso en cuestión, á no ser que se le reconzcan talentos estratégicos, que nadie hasta ahora, que yo sepa, le había reconocido.

Y ante la expectativa de este Consejo en que el conflicto se debe aparecer tal como es él, es decir, muy hondo y muy grave, las gentes se dan á discurrir en qué vendrán á parar todas estas misas, y si habrá crisis grande ó crisis chica, crisis para proveer la cartera de Fomento, crisis para licenciar á López Domínguez, crisis para recomponer el gabinete, crisis para dar entrada á otra política.....

Bien puede decirse que el Sr. Sagasta yerra grandemente al querer componerlo todo, echando medias suelas al averiado gabinete de notables. Parece que en esto no obra él por propia cuenta, sino aconsejado, y que los consejos consisten en que provea la cartera de Fomento vacante en el Sr. Becerra, dejando la crisis grande, la gorda, la de «tendencia» para octubre ó noviembre.

Mas es cosa de preguntar: ¿Qué adelantaría el Sr. Sagasta con tan maravillosa solución? ¿Acaso pagarían los de las patentes de alcoholes por ver en el ministerio al Sr Becerra? ¿Acaso pagarían los vinateros espontaneamente el impuesto de los cinco céntimos por litro por la garantía democrática que les ofrecía la entrada del Sr. Becerra en el gabinete? ¿Acaso mejorarían por eso las condiciones onerosas impuestas en el empréstito y se ablandarían los corazones de los judíos con sólo saber que Becerra dicen que se batió en un tiempo en las barricadas? ¿Acaso Navarra pagaría lo que exige el Tesoro al saber que Becerra tiene los andares airosos de un aguador? ¿Acaso disminuirían los peligros y las amenazas de la nueva ley de administración local, hecha contra los republicanos al saber que un exrepublicano, y por lo tanto un traidor, refrescaba el ya gastadísimo gobierno de los notables?

Ni tampoco se resuelve el conflicto y se arregla la situación despidiendo al general López Domínguez y reemplazándole con el general Chinchilla, que parece el indicado para sustituirle. Al fin y al cabo López Domínguez, que es un ser debil y sin convicciones, no ha hecho otra cosa que ajustarse á una cifra que le imponía el Sr. Gamazo. Ni él pensaba en la división territorial militar, ni aspirába al título de reformista. Se conformaba con su suerte y con ser ministro, conformidad que es otra de sus debilidades.

Por consiguiente, una de dos; ó el ministro nuevo de la Guerra acepta las condiciones que le impone el Sr. Gamazo ó las rechaza. Si las acepta, el conflicto con Vitoria y con Coruña y con Burgos y con León y con Canarias y con Sevilla y con Valladolid, y con Granada y con Córdoba y con Badajoz y con casi toda España, aumentará en lugar de decrecer, al observar que se ha hecho una crisis de personas y no de principios. Si las rechaza, entonces los presupuestos caen por su pie y se lleva la trampa las supuestas economías de Guerra que dependen de un motincejo más ó menos triunfante.

El conflicto no tiene solución por muchas vueltas que se den al asunto. El conflicto solo se resolvería no aplicando los presupuestos del Sr. Gamazo, fraguados en la sombra de los pasillos y no discutidos á la luz del salón de sesiones de las Cortes, no planteando una obra que no tiene paternidad conocida, puesto que en ella pusieron sus manos pecadoras Cánovas, Cos-Gayón, Villaverde y Gamazo, todos menos el partido liberal. Y puesto que no son del partido liberal, lo obligado es rechazarlos como una imposición inconveniente, peligrosa y suicida.

Por de pronto lo que va á pasar, como deducción lógica de todo lo que viene aconteciendo, es que no sólo van á subsistir las capitanías generales, sino que van á existir todas las que existian, más las nuevas capitalidades de cuerpos de ejército que crean, es decir, un verdadero horror de desorganización y de desbarajuste.

Y de ese horror tendrá la culpa principal el Sr. Sagasta, que confió todo el éxito de su política al sistema del perpetuo engaño y de la eterna superchería. No se harán las economías de Guerra y además se tendrá que acudir á los créditos suplementarios para poder acabar el ejercicio económico y colmar el déficit ocasionado con sublevaciones, cambio de tropas y desafueros ministeriales.

No es extraño, pues, que impere el pesimismo. No es estraño el mal humor del Sr Sagasta, que pagaron los periodistas. No es extraño que para plazo no lejano se considere vencida la política liberal y muerto en el poder ese partido. No es estraño que Cánovas convoque á los conservadores en Biarritz para recibir la herencia que se les cae de las manos á los fusionistas. No es extraño que se considere fracasada la política de la restauración con esos gobiernos efímeros que duran lo que una rosa. No es extraño que en la retirada del Sr. Castelar se descubra el mayor y más positivo anuncio de que llega la plenitud de los tiempos, pues no haía de desmentir ahora su eterna falibilidad de profeta. No es extraño que algunos acaricien la idea de la formación de un tercer partido, el mayor infundio de la política pasada, presente y venidera. No es estraño que el gobierno no tiemble en cuanto un republicano significado va de viaje. No es extraño que el 93 se parezca al 68...

M.

Lo de Vitoria

Continúa la tranquilidad, aunque más aparente que real. El pueblo se ocupa en sus habituales faenas, las casas siguen con colgaduras negras y la mayoría de las tiendas y cafés sólo tienen media puerta abierta. Apesar del estado de sitio, la gente circula en grupos comentando los sucesos pasados.

Esta mañana regresaron los comisionados que fueron á ver á la reina. La impresión que traen es ya conocida.

La Junta de defensa se reunió para oirles; los comisionados dieron cuenta de las conferencias con la reina y Pavía y reflejaron algún optimismo y la seguridad de que el asunto no se ha resuelto aún por la Junta consultiva.

La Junta de defensa acordó denominarse *Junta fuerista* y procurar poner de acuerdo á Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra en cuantos asuntos se refieran al régimen especial de estas provincias.

El deseo principal es que en las gestiones no se mezclen las luchas políticas ni asome la preponderancia de ningún partido. Preside la Junta el alcalde dimitente y la componen representantes de todas las clases sociales, incluso el clero.

Dióse cuenta de las adhesiones recibidas de varios centros y de los diputados y senadores vasconavarros. Entre los adheridos figuran dos periódicos de Valladolid.

Se acordó gestionar que se levante el estado de sitio. Además se publicó una alocución dirigida al pueblo rogándole que siga dedicado á sus ocupaciones y que no se altere el órden á la hora en que pase el tren que conduzca al ministro de la Guerra, evitando de este modo la repetición de sucesos desagradables.

Individuos de la Junta recorrieron cafés, talleres y obras, encargando al pueblo que nadie acudiera á las inmediaciones de la estación. En un grupo hubo como propósitos de ponerse cerca de la vía, pero un individuo de la junta llevóse la gente á una taberna y la convidó hasta que pasó el tren.

El ministro llegó en el expreso, que llevaba poca gente, quizá por temor á algo desagradable. No obstante la tranquilidad del pueblo, se adoptaron precauciones. La Guardia civil cubría la vía, y también había soldados de caballería, sable en mano. En la plazoleta de la estación había tropa.

Al llegar el tren al andén, el ministro conversó con el capitán general y el gobernador, enterándose de lo ocurrido. El tren siguió su viaje sin incidente alguno.

Cuando volvieron las autoridades, el capitán general mandó retirar las tropas. La población recobró la animación, aunque sin abrir por completo las tiendas ni quitar las colgaduras.

Los comisionados de la junta de defensa conferenciaron con el general, suplicándole levante el estado de sitio. El general nada prometió. Antes exigirá que se disuelva la Junta, vuelva á funcionar el ayuntamiento y se restablezca la normalidad. No están dispuestos para disolverse los individuos de la Junta, pues se ha nombrado una segunda por si se procede contra la primera. Se ha abierto una suscrición en favor de la Junta. En los primeros momentos se han recaudado dos mil pesetas.

La impresión es que las cosas seguirán como hasta aquí hasta no conocer la resolución definitiva en el asunto de las capitalidades.

El comité fusionista local se ha disuelto para tener libertad de acción dentro de la Junta fuerista. Ha enviado á la prensa una nota de marcado sabor regional explicando su actitud desligada de la política para defender los intereses de Alava. La Junta prepara muchas alocuciones en sentido resueltamente fuerista.

De una carta que publica *La Epoca*, dando cuenta de la colisión, tomamos los siguientes párrafos:

«Noticioso el pueblo de que el ministro de la Guerra iba á pasar en el tren expreso, á las ocho, acudió á la estación del Norte, siendo rechazado por fuerzas de la Guardia civil y del ejército, que ocupaban las inmediaciones, impidiendo la entrada á los manifestantes.

Las circunstancias en que se verificó este acto son verdaderamente extraordinarias.

La muchedumbre iba en actitud pacífica, y á su cabeza el presidente de la Diputación provincial, diputados provinciales y algunos concejales y tenientes de alcalde. El gobernador trató de impedir les el paso, y, en vista de la actitud de dicha autoridad, el conocido comerciante Sr. Llorente (D. Gregorio), exclamó: «¡Señor gobernador: Oígales usted, que son la representación del pueblo!» Como si estas palabras constituyesen la ofensa más grave y el grito más subversivo, el gobernador se precipitó sobre el Sr. Llorente, le sujetó por las solapas de la levita, y sacudiéndole con violencia, quiso detenerle y entregarlo á sus agentes. El hecho produjo la consiguiente indignación. Uno de los presentes desasió al señor Llorente de las manos del gobernador, y este pálido, desencajado y frenético, ordenó á la Guardia civil de caballería que le defendiera, y aquella fuerza cargó inmediatamente sobre el pueblo, sin contemplación alguna.

La sorpresa de todos fué indescriptible. Las primeras víctimas fueron el concejal señor Elizagárate, herido de un sablazo en la espalda por el jefe de la Guardia civil de á caballo, teniente Sr. Dominguez, y el conocido industrial señor Ullibarri, que recibió seis ó siete sablazos al querer dirigirse, previo permiso, adonde le llamaban las necesidades de su industria. El conflicto adquirió inmediatamente tan alarmantes proporciones, que hubo descargas de caballería é infantería contra la muchedumbre indefensa, que opuso resistencia tenaz, arrojando piedras, tejas y ladrillos, únicos proyectiles de que pudo disponer. De la inmensa gravedad del caso puede juzgarse por la inmediata declaración del estado de guerra, y la proclamación, inmediata también, de la ley marcial, que se hizo antes de un acuerdo de la Junta de autoridades, que estaba reunida en el mismo momento.»

Últimos telegramas

París 11.

El residente general de Francia en Túnez se embarcará hoy de regreso para París.

Berlin 11.

Se está organizando á toda prisa un nuevo cuerpo de vigilantes aduaneros destinado á prestar servicio en la frontera de Rusia en vista del enorme desarrollo que ha adquirido el contrabando, particularmente desde que ha empezado la guerra aduanera entre Alemania y Rusia.

El príncipe Enrique de Prusia saldrá mañana para Italia.

París 11.

Los despachos de San Petersburgo dicen que continúan las negociaciones entre Alemania y Rusia para llegar á un acuerdo político-económico.

Añaden que en los círculos políticos rusos hay grandes esperanzas de un próximo y satisfactorio resultado.

MAHÓN

Hemos recibido la siguiente circular que con gusto insertamos:

Exposición Universal Internacional de Madrid 1894

Madrid 10 de Agosto de 1893.

Sr. Director de El Liberal.

Mahón.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: Desde el banquete de 8 de Marzo, en que los representantes del Gobierno, del Cuerpo Diplómático, de la Prensa, del Comercio y de la Industria aplaudieron con entusiasmo la idea de una Exposición Universal en Madrid para 1894, han transcurrido algunos meses que se han empleado en la organización de los servicios de la misma, en la confección de los reglamentos, en la impresión de carteles y prospectos en seis idiomas, en la preparación de la opinión en Provincias y en el Extranjero, en la constitución de comisiones de propaganda, en todos los trabajos preliminares que son innumerablemente los más árduos y delicados de toda empresa de este género.

Ha llegado ahora el período de calma inevitable durante el rigor del verano que aleja de Madrid á todo el que puede ausentarse y nos tiene privados del concurso de las principales entidades de la Exposición. Pero se forman los planos, que estarán listos para cuando Madrid recobre, después del veraneo, su habitual aspecto, su animada vida normal.

Esperábamos que llegase este momento para comunicar noticias á los periódicos, poner á su disposición un Pabellón de la Prensa y remitirles copia de los planos.

Pero se nos dice por varios conductos que nuestro silencio puede interpretarse de un modo desfavorable, que en todas las clases de la sociedad hay muchos que se interesan demasiado por la Exposición para no desear que les pongan al corriente de las cosas y desarrollos sucesivos de la empresa, y estamos en el deber de dar satisfacción á esos deseos.

Por tanto, rogamos á Vd. señor Director, se sirva conceder á nuestras informaciones la hospitalidad en las columnas de su apreciable periódico.

La mayor parte de los habitantes de Madrid ignoran seguramente que el Palacio de la Industria y de las Artes, concedido por el Gobierno de S. M., es vasto, muy vasto, puesto que mide 200 metros de fachada y 114 de máxima profundidad, pudiendo albergar á 5 ó 6 mil expositores. Mucho es ya; sobre todo si se tiene en cuenta que pueden utilizarse el primer piso y los sótanos. Pero aun que el Palacio baste para una hermosa Exposición, no reune por si solo condiciones bastantes para una Exposición Universal. Así lo comprendieron desde el primer momento los organizadores, quienes dispuestos á hacer las cosas de modo que la Exposición de Madrid guarde honrosa proporción y no tenga nada que envidiar á las celebradas por otras naciones europeas, entablaron con los propietarios de los terrenos vecinos gestiones que han dado el resultado mas satisfactorio, pués tratándose de obra tan útil al país y particularmente á la ciudad, han tenido á honra prestarle el concurso mas desinteresado y decidido.

Por otra parte, los efectos de la primera etapa de propaganda han demostrado hasta la evidencia que la Exposición es acogida no solo con agrado, sino con calurosa simpatía en el país, en las naciones vecinas y hasta en las regiones más apartadas. En todas partes se forman comisiones nacionales y los expositores serán tan numerosos como escogidos. Preséntanse casos típicos como el de una casa francesa, célebre en el mundo entero, cien veces millonaria, que tiene por jefe á un senador de la vecina República; casa cuya fundación se remonta al año 1715 y que jamás ha expuesto ni en París ni en Londres, ni en ninguna parte, y falta á ese principio en favor de la Exposición de Madrid en la cual presentará sus productos!

Sabido es que D. Alejandro Pidal y Mon, cuya gran figura y ardiente patriotismo nadie desconoce, apreciando los beneficios públicos de semejante empresa, hoy sobre todo en que llega á tiempo para suavizar ciertas asperezas que sufre el tráfico internacional y que este concurso puede contribuir á borrar, se ha dignado aceptar la Presidencia general de la Exposición.

La Junta de gobierno, cuya acción ha reemplazado á la del concesionario para la gerencia absoluta de la obra, funciona bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter.

Terminamos, Señor Director, rogando á Vd. se sirva dispensar lo largo de esta comunicación que hemos creído necesaria, y dandole anticipadas gracias por su publicación si juzga oportuno insertarla en su periódico.

Queda de Vd. affmo. S. S. q. b. s. m.—El Delegado de la Sección de Propaganda, Juan B. Enseñat.—ex Secretario General del Jurado de la Exposición de Barcelona.

El próximo domingo tendrá lugar la fiesta que anualmente dedica la aldea de San Clemente á su santo patrono; como de costumbre la fiesta consistirá en corridas el domingo por la tarde y baile en las noches del sábado y domingo. En el establecimiento de nuestro amigo D. Pablo Pons se servirán comidas y cenas con el esmero que tiene acreditado en años anteriores y se encontrarán en el mismo sillas para alquilar.

Desde hace algunos dias volve-

mos á estar bajo la acción de un calor verdaderamente canicular, con una atmósfera casi irrespirable pues no se siente la menor brisa. Ya sería hora que el fresco Norte viniera á templar los ardorosos rayos del sol.

Según nos dicen de S. Luis parece que el marido y una hija de la mujer atacada de viruela han contraido también dicha enfermedad.

Animada en estremo estuvo en la noche de ayer la sociedad "Circo Colón„; á los acordes de la banda que dirige el Sr. Riudavets, se entregaron al baile infinidad de parejas, que alegres y bulliciosas, ora en el salón, ora en el jardín, disfrutaban placenteras del agradable ambiente que allí se respira

El "Orfeón Mahonés„ después de cantar con notable acierto el difícil coro á voces solas titulado "De bon matí„, ejecutó acompañado de la banda de música, un precioso vals, que fué muy celebrado y aplaudido y que indudablemente tendrá que repetirse el próximo domingo.

Unimos nuestro aplauso al "Orfeón„ y á su director, nuestro amigo D. Juan Salom, por los señalados triunfos que diariamente van conquistando.

La música de Baza no tocó ayer tarde en el paseo de la Explanada por haber asistido á la procesión que celebró la parroquia de Santa María, apesar de ello, dicho ameno sitio se vió concurridísimo tanto por la tarde como por la noche.

En la mañana de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver del que fué patrón de la falúa de ingenieros, Pedro Moll Martinez. El féretro era llevado á manos por cuatro individuos de la falúa y rodeado por otros doce de las defensas submarinas con blandones encendidos. E. P. D.

Hoy primer día de venta de caza, ésta ha sido muy poco abundante, vendiéndose á pesar de ello, á precios sumamente módicos, pues las perdices han llegado á venderse á setenta y aún á sesenta céntimos de peseta.

Un carro que pasaba ayer por la calle de los Frailes cogió bajo sus ruedas una de las piernas traseras de un perro triturándole los huesos por completo.

Por la Administración gerencia de nuestros vapores-correos nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 16.

Hora de itinerario saldrá «Nuevo Mahonés». Buen tiempo.—Ginart.

Hemos sabido con sentimiento el fallecimiento ocurrido en Valladolid de una preciosa niña hija de nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Felix Ortega.

Acompañamos en el sentimiento á tan apreciable familia.

Durante el próximo mes de Septiembre, tendrán lugar en el Instituto agrícola de Alfonso XII, los exámenes para el ingreso en la carrera de Ingenieros agrónomos, con arreglo á la convocatoria publicada en la Gaceta de Madrid del día 8 del corriente.

Relación de los pasajeros llegados ayer á las cuatro y media de la madrugada en el vapor-correo "Menorca" procedentes de Palma:

D. Francisco Cubí y esposa, Antonio Pastor, Luis Puig y esposa, Agustín Zahonero, Andrés Bernat, Lucas Soriano, Francisco F. Andreu, cuatro individuos, dos esposas y dos hijos, un capitán, un oficial, un auxiliar y esposa.—Total 21.

SOCIEDADES

Club Republicano Coalicionista

El domingo próximo 20 del que rige y á las once de su mañana, tendrá lugar Junta General ordinaria para la elección del cargo de Presidente por renuncia presentada del que lo desempeñaba.

Mahón 16 Agosto 1893.—M. Ribé, secretario.

* * *

Se ruega á los Sres. Socios que forman parte de la empresa de bailes y festejos, asistan el próximo sábado á las nueve de la noche, para tratar asuntos de su competencia.—La Comisión.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Agosto 17 Jueves

San Liberato abad y martir

Sale el Sol á las 5'13.—Pónese á las 6'54.
La luna á las 12'35 N. Ponese 9'36 M.

Crónica marítima.

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 14

De Marsella vapor *Cabo Roca* cap. D. Alfredo Borreguero con 30 trips, y carga general.

De Nueva Orleans barca *India* cap. D. Salvador Vila con 15 trips. y duelas.

Día 15

De Palma vapor *Menorca*, cap. don José Caldés, con 17 trip., 21 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Nápoles vapor inglés *Esperia* cap. Mr. Gerit con 41 trips. y carga general.

Buques despachados

Dia 13

Para Palma pailebot *Maria* patrón Jorge Martorell con 5 trips. y lastre.

Para Barcelona vapor *Garcia de Vinuesa* cap. D. Emilio Muñoz con 26 tripulantes y carga general.

Para Barcelona vapor *Cabo Prior* cap. D. Manuel Zaldua con 23 trips y carga general.

Para Palma, vapor correo *Menorca*, cap. D. José Caldés, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

MISCELÁNEAS

Una niña fin de siglo:

Rosita está jugando y rompe una hermosa araña de cristal. Al ver que su padre va á castigarla, exclama resueltamente:

—No te incomodes, papá, ni me pegues. Prefiero que me rebajes de mi dote el precio de la araña.

* * *

En San Sebastián:

—Señora, está ahí el Srto. Fernando.

—Díle que ahora no puedo verle, porque no estoy vestida. Que vaya á la playa y hablaremos detenidamente cuando yo salga del agua.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 14, 5'30 t.

En Ovejuna, provincia de Córdoba, ha estallado un motín por la cuestión de consumos; la guardia civil ha restablecido el orden.

El monte Mucientas en la provincia de Valladolid es presa de un horroroso incendio.

El Sr. Maura ha llegado á San Sebastián.

Un incendio ha destruido doscientas casas en Mineapolis (?) calculándose las pérdidas en dos millones.

Madrid 15, 10'14 m.

La «Gaceta» publica varios nombramientos de Guerra y Marina y da instrucciones sobre la aplicación del impuesto sobre carruajes de lujo.

Hay esperanzas de que se conjurará la huelga de Bilbao.

Madrid 15, 10'20 m.

La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando los proyectos de construcción de varias carreteras y otro dando reglas respecto á la circulación de los minerales nacionales; encarga además al Subsecretario de Ultramar el despacho de los asuntos de dicho ministerio.

Madrid 15, 5 t.

La semana próxima marchará Castelar al extranjero.

Corren rumores de que en breve se procesará el Ayuntamiento de Vitoria; ha sido reducida á prisión la Junta fuerista.

Se extiende la huelga de mineros en Inglaterra.

Han ocurrido desórdenes en la Plata.

Madrid 16, 10'15 m.

La «Gaceta» publica el nuevo reglamento para los impuestos sobre pagos y sobre la amortización de la deuda pública.

Reinan calores insoportables.

FABRA.

BANCO DE MAHON

VALORES LOCALES

	Dinero	Papel
Banco de Mahón. . .	30	32
Menorquina	00	70
S. gral. Alumbrado .	63	00
S. Mah.ª de Vapores.	87	00
Industrial Mahonesa.	22	00

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 14, 4'20 t.

4 por 100 interior	68'65
4 por 100 exterior	75'50
4 por 100 amortizable. . . .	78'00
B. H. de Cuba 1886	108'37
Id. id. 1890	98'12
Banco Hispano Colonial. . .	86'40
Acciones ferro-carril Francia .	25'10
F. Norte	35'60
Id. Orense.	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'25
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'50
Id. Almansa	62'62
Compañía Trasatlántica	76'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . balde. rs. vn. paga
Exterior. . 00 » » »

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa. . .	22'50
S. Mahonesa de Vapores.	87'00
Banco de Mahón.	29'00
La Eléctrica Mahonesa. .	100'00
La Menorquina, Compañía de Navegación. . .	68'00
S. General de Alumbrado.	63'00
Banco de Ciudadela. . . .	37'00
Crédito Indus. Mercantil.	15'00

* * *

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 17—Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	68'57
4 por 100 exterior	75'50
Amortizable	77'75
Cubas 1886	108'35
Cubas 1890	98'10
Coloniales.	00'00
F. Norte	00'00

Madrid 1 16'0 mad.

4 por 100 interior	68'50
Paris 4 por 100 Exterior. .	62'48
Renta francesa 3 p. 100	00'00
Londres 4 por 100 Exterior	00'00

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia.

El dia 1.° de Septiembre próximo á las once y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1893 á 1894, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil doscientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico, acompando además cada proponente su repectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 10 de Agosto de 1893.—El Alcalde Presidente,—P. A.—Pedro R. Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D..... vecino de..... según cédula personal n.°..... que compaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1893 á 94 ofrece tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Helados

Todos los Domingos y días festivos desde las dos de la tarde los habrá en el Casino El Isleño, habiendo también los tan acreditados mantecados y leche helada.

Se sirven á domicilio, y aquellas personas que quieran tomarlos en el mismo Casino y no quieran ser notadas, podrán hacerlo en un cuarto reservado dispuesto para ello.

Cochero

Hay un jóven catalán que desearía hallar colocación en clase de cochero, tanto en Mahón como en los demás pueblos de la isla.

Para informes en la imprenta de este periódico.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos calle de San Pedro n.° 34.

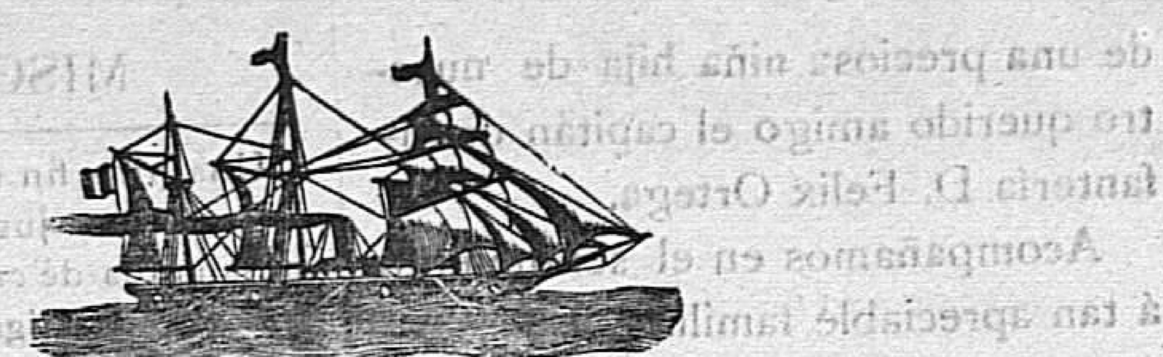
Para informes, en el mismo pueblo y calle n.° 56.

GANGA

Para vender por poco precio lo está una máquina semi-continua, casi nueva, para la fabricación de sifones y gaseosas, pudiendo producir 500 sifones diarios. También se venden 500 botellas de sifones nikelados en muy buen estado, tanto en partidas de 50 ó 100 como todos de una vez y 1000 botellas para gaseosas con aparato ó sin él, todo á precios reducidísimos.

Al que le conviniese comprar dicha máquina con deseos de fabricar y no fuese inteligente en ello, su dueño se la montará y enseñará en dos días.

Para mas informes al mismo dueño, Plaza Nueva n.° 7. CIUDADELA.



Viaje extraordinario á Argel

El acreditado vapor **MENORQUIN**, su capitán D. Bernardo Cabot, realizará su SEGUNDO viaje extraordinario de Barcelona á Argel con escalas en Mahón y Palma, en la siguiente forma:

Salidas

IDA.—**De Barcelona para Mahón,** miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.

De Mahón para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.

De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á la 1 de la tarde.

VUELTA.—**De Argel para Palma,** miércoles, 30 de Agosto, á la 1 de la tarde.

De Palma para Mahón, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.

De Mahón para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:

En Barcelona.—Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio, letra B.

En Mahón.—Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.° 10.

En Palma.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.° 62.

En Argel.—D. Simón Frau, Quai, voûte 31. Nord.

Precios de pasajes que regirán en dichos viajes

De Mahon y Palma á Argel ó vice-versa		De Mahón á Palma ó vice-versa	
1.ª Cámara	25'00	1.ª Cámara	15'00
2.ª id.	17'50	2.ª id.	10'00
3.ª id.	12'50	3.ª id.	6'00
4.ª id.	10'00	4.ª id.	4'00

NOTA. Impuestos á cargo del pasajero.—Pasaje de ida y vuelta que podrá utilizarse en cualquiera de los dos viajes: 25 por 100 de rebaja.

LA PALMA

Confitería de la Real Casa, premiada en varias esposiciones

JARABES ACÍDULOS REFRESCANTES

En vista de la gran aceptación que va obteniendo en esta ciudad y demás pueblos de esta isla, el escelente hielo que fabrica la moderna fábrica de D. Pedro B. Valls, nos ha impulsado á poner á la venta los superiores **Jarabes acídulos refrescantes** *premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888, propios para la elaboración de Granizados y ser bebidos con agua fresca, hielo ó agua de Seltz. Sus aromáticas esencias hacen que al beberse parezca que se guste del verdadero jugo de la fruta que le dió su nombre de* **Jarabe acídulo.**

Algunos de los Sres. Facultativos que han probado nuestros aromátitos **Jarabes acidulos** *nos han manifestado que son altamente higiénicos, tanto por su pureza como por sus efectos refrigerantes, y que desde luego pueden usarse sin que ocasionen ninguna molestia, ni peligro para la salud, siempre que sus dosis no superen á lo recomendado por nosotros mismos y que es una cucharada de las de sopa por cada vaso de agua.*

El precio de cada botella es tan solo **una peseta** *y los hay de limón, de naranja, de plátano, de fresa, de rosa, de menta, de anis, de albaricoque, de cidra y agraz, fabricados por el mismo método de los que tanta aceptación han tenido en Paris, Londres, Madrid, etc., etc.*

En el propio establecimiento se encontrarán horchatas de almendras, chufas y de arroz, á los mismos precios de las botellas de los jarabes acídulos.

La Palma. 13—Hannover—13.

BAZAR CANET Y PONS

Trages lana desde	17'50 ptas.
Pantalones algodón	2'50 »
Americanas alpaca	7'00 »
Americanas lista	5'00 »
Trages para niño	5'00 »

Todos los demás artículos de esta casa, conocidos ya de este respetable público se venderán lo restante de este mes y todo el Agosto con un 50 por 100 de rebaja del precio corriente.

Canet y Pons, Nueva, 39

En la calle del Comercio n.° 1, se vende:

Hielo de Barcelona á 20 cénts. de pta. k.°
Hielo de Palma á 25 id. id.
Hielo de Mahón á 25 id. id.

Se hacen rebajas según el consumo mensual.

Para alquilar

Lo estará desde 1.° de Octubre la casa calle de Prieto y Caules n.° 50 primera tienda de los Sres. Canet y Pons. Es propia y capaz para una industria o comercio.

Para informes á dichos Sres. Canet y Pons, calle Nueva, **El Bazar.**

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules n.° 48.

Otra casa calle Prieto y Caules n.° 72.

Otra casa calle de los Frailes números 15 y 17.

Para informes calle de la Arravaleta n.° 6.

Traslado

El dueño de la Zapatería LA TOLERANCIA, avisa á sus parroquianos y al público, haber trasladado su establecimiento de la calle de San Jaime n.° 17, á la de Prieto y Caules n.° 7.

Petróleo

Se vende á Ptas. 0'60 el litro

Comercio de Morillo y Escudero

4—Prieto y Caules—4

MAHON

Vedado

Lo está el predio *Son Pons*, propiedad de D. Juan F. Fiol.



De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo 20 del actual á las 5 de la tarde el vapor

Menorquín

su capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalóns, Carreras y C.ª calle del Angel, n.° 10.

De Barcelona para Mahón

Saldrá el miércoles, 23 del corriente, á las 6 de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Señores Moll y Corominas, plaza de Palacio (letra B.)

Aviso

Buena ocasión para el que quiera hacer vino, hay uno que desea vender los enseres con prensa y envases. Informarán calle de San Jaime n.° 23 en Vila-Cárlos.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.